



Boletín N° 23
Agosto 2020

Consulado General del Perú en Toronto

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

MENSAJE DE SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ING. MARTÍN VIZCARRA CORNEJO, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PERUANA RESIDENTE EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL 199° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



Queridos compatriotas:

En ocasión de conmemorarse el 199 Aniversario de nuestra Independencia Nacional, quiero hacerles llegar, en mi condición de Presidente de la República, mi más fraterno saludo en estos tiempos de emergencia sanitaria mundial que vivimos. Han sido tiempos duros, sin embargo, la pandemia ha evidenciado que la unidad y el espíritu de colaboración entre naciones, hoy se encuentra más vigente que nunca, como vigentes se

encuentran la voluntad y el coraje de hombres y mujeres que vienen arriesgando sus vidas para ayudar y proteger a miles de peruanos afectados por esta adversa situación que se encuentran en nuestro país y en el exterior. Su vocación de servicio y compromiso con el país contribuyen a la grandeza de nuestra patria.

Son tiempos difíciles en los que nos encontramos, muchas familias han debido mantenerse separadas y varios connacionales han tenido que pedir ayuda a nuestros consulados en el exterior para afrontar tan difícil situación. Siendo conscientes de ello, mi Gobierno ha asumido el ineludible compromiso de atender a quienes se vieron imposibilitados de retornar al país por el cierre de fronteras.

En ese sentido, desde un inicio se tomaron acciones pensadas en prevenir la gravedad del estado de emergencia, asignando recursos para la atención, protección y ayuda de quienes más lo necesitaban. Quiero que sepan que en mi Gobierno seguiremos apoyando a cada una de las personas que se han visto afectadas por esta situación adversa en el exterior. Desde mediados de marzo hasta la fecha logramos repatriar cerca de 30 mil peruanos y lo continuaremos haciendo con los seis mil que aún desean regresar a su país en medio de esta coyuntura.

La pandemia del Covid-19 ha tenido un fuerte y negativo efecto en los cerca de tres millones doscientos mil peruanos que residen en el exterior, los que, a su vez, con su esfuerzo diario han efectuado remesas de USD \$3,326 millones, en el año 2019, según el informe oficial del BCR, generando un importante y positivo impacto en la economía peruana, contribuyendo al desarrollo de nuestro país. El desarrollo de nuestra comunidad en el exterior también es una oportunidad que nos ayuda a superar la situación económica en la que

nos encontramos, y que juntos vamos a vencer. Este es otro importante motivo por lo que la defensa de los intereses y todos los derechos del migrante peruano y su familia en el exterior adquiere la mayor relevancia para mi Gobierno.

Nos encontramos a un año de cumplir el bicentenario de la nación, lo cual marcará un hito para reflexionar sobre estos doscientos años de nuestra historia. Desde que fue proclamada nuestra Independencia un 28 de julio de 1821 hasta el día de hoy, los retos han continuado por este sinuoso y largo sendero. Son estos momentos, donde podemos demostrar que somos un pueblo fuerte y perseverante, que no se dejará abatir por las circunstancias y que nos daremos la mano para seguir adelante.

Sabemos que la situación económica mundial puede perjudicar a la gran comunidad de compatriotas que residen en el exterior, pero mi Gobierno, su Gobierno, no los dejará de lado; a través de nuestros consulados estaremos pendientes de ustedes y sus necesidades. Buscaremos también la manera de reintegrar a quienes, en algún momento de ese largo recorrido en el exterior, tomen la decisión de regresar a nuestro país, a través de los incentivos de la Ley 30001, Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado.

Por todo ello, queridos compatriotas, al conmemorar el 199° aniversario de nuestra independencia nacional, les hago llegar mi más sincero reconocimiento por todos los esfuerzos que llevan a cabo para consolidar su bienestar en medio de esta pandemia global, demostrando la solidaridad y la fortaleza del pueblo peruano.

Queridos compatriotas les extiendo ánimo y esperanza para continuar con esta lucha, de la cual, estoy seguro que saldremos victoriosos.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!

Ing. Martín Vizcarra Cornejo

Presidente Constitucional de la República del Perú

MENSAJE DE SALUDO DEL SEÑOR CANCELLER, EMBAJADOR MARIO LÓPEZ CHÁVARRI, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL 199° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



Con ocasión de conmemorarse el 199° Aniversario de nuestra Independencia Nacional, es muy grato transmitirles, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, de todos sus trabajadores y del mío propio, nuestro más caluroso saludo a cada uno de ustedes, compatriotas, que viven en el extranjero.

También quisiera hacer extensivo este saludo fraternal a todos aquellos connacionales que se encuentran en el exterior, a la espera de su pronto retorno al Perú, debido a la emergencia sanitaria mundial.

Esta celebración es una ocasión sin igual, pues nos permite unirnos para recordar el ejemplo de los grandes hombres y mujeres que nos precedieron y que contribuyeron a forjar nuestra identidad nacional, pero sobre todo nos permite reflexionar sobre los logros y también los desafíos que aún tiene nuestro país para alcanzar un mayor

desarrollo y que nos llenan de determinación para hacerles frente.

Nuestra comunidad, compuesta por peruanas y peruanos que por diferentes razones decidieron residir en otras latitudes, mantiene un vínculo estrecho con nuestra Patria, preservando siempre la riqueza de nuestra cultura y su amor por el Perú. Por eso, quiero expresarles mi reconocimiento y admiración por el esfuerzo y sacrificio que significa afrontar, día a día, los diversos retos que asumen para construir un futuro mejor para ustedes y los suyos en los diferentes países de acogida.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, apoyar a nuestra comunidad en el exterior y a todo peruano que se encuentre fuera del país, constituye uno de nuestros principales mandatos y la razón indiscutible de nuestra vocación de servicio a la Patria. Por ello, buscamos fortalecer y mejorar de forma sostenida los servicios consulares y los programas de asistencia humanitaria y protección consular, salvaguardando los derechos de nuestros compatriotas que residen o están fuera del país, que deciden retornar o que desean abrirse nuevos horizontes, promoviendo siempre una migración regulada, ordenada y segura.

La actual situación mundial de emergencia sanitaria, nos ha planteado nuevos e importantes retos que seguiremos afrontando: se ha logrado repatriar a la fecha a cerca de 30,000 connacionales, y se prevé la pronta repatriación de otros 6,000. En el cabal cumplimiento de estas metas, se ha contado también con la significativa participación de las diferentes comunidades y asociaciones de peruanos en el exterior.

En este Aniversario Patrio, los invoco a que sigan inculcando en sus hijos y futuras generaciones nuestro vasto legado cultural y el inquebrantable amor por el Perú. Cada uno de ustedes representa nuestras mejores y más ricas tradiciones, por lo que los insto a mantener el compromiso de trabajo

y orgullo por nuestra tierra.

Con profunda emoción les hago llegar un abrazo fraterno y mi mayor deseo de bienestar y prosperidad para ustedes y sus familias.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!

MENSAJE ESPECIAL DE JOHN TORY, ALCALDE DE LA CIUDAD DE TORONTO, EN OCASIÓN DEL 199 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

As the Republic of Peru marks the Independence Day, I would like to take this opportunity to extend my sincere best wishes to you and all Peruvian citizens.

While it is unfortunate that the nation-wide celebrations which are normally planned for the National Day are not able to take place at this time, I am sure that Peruvian citizens will continue to mark this day by celebrating within the limits of the new normal. During this difficult time, this day serves as a reminder of your country's resilience and determination to move forward towards better days.

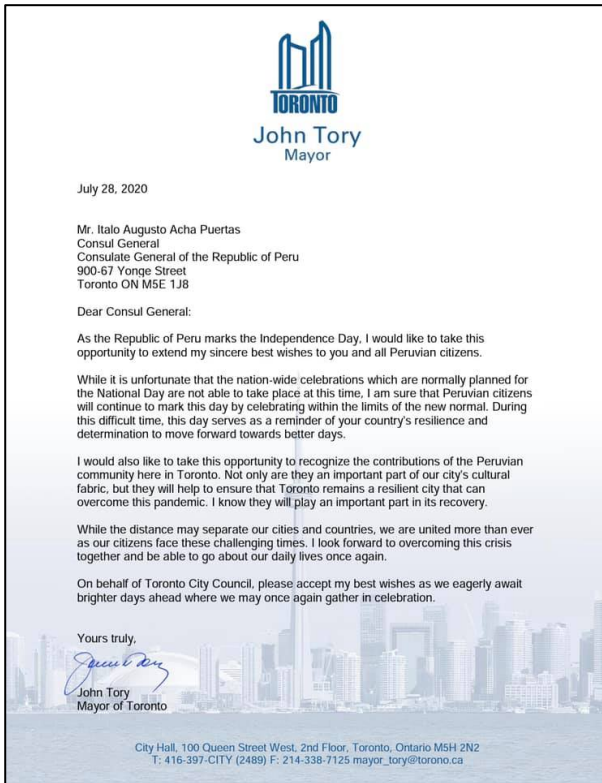
I would also like to take this opportunity to recognize the contributions of the Peruvian community here in Toronto. Not only are they an important part of our city's cultural fabric, but they will help to ensure that Toronto remains a resilient city that can overcome this pandemic. I know they will play an important part in its recovery.

While the distance may separate our cities and countries, we are united more than ever as our citizens face these challenging times. I look forward to overcoming this crisis together and be able to go about our daily lives once again.

On behalf of Toronto City Council, please accept my best wishes as we eagerly await brighter days

ahead where we may once again gather in celebration.

Yours truly,
John Tory Mayor of Toronto



**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL CÓNsul
GENERAL DEL PERÚ EN LA CEREMONIA DE
IZAMIENTO DE LA BANDERA EN LA ALCALDÍA DE
TORONTO**

His Worship, John Tory, Mayor of the City of Toronto

Dear Distinguished Host and
All Friends of the Large Peruvian Community in the
GTA,

I would like to convey my very special greetings to all of you living in the Greater Toronto Area, on the occasion of celebrating the 199th Anniversary of the Peruvian National Day, our Independence Day, proclaimed in July 28, 1821, after almost three centuries of Colonial Rule.

Today, gathered at Toronto's City Hall, we have the

highest honor to have the presence in this significant ceremony, of the Mayor of Toronto, Mr. John Tory, whom we really appreciate to be with us today.

The old and solid friendship between Canada and Peru is being developed through a fluid and constructive dialogue that reinforces the close common bonds of shared principles and values such as the respect and promotion of human rights, the strengthening of the democratic system and the rule of law.

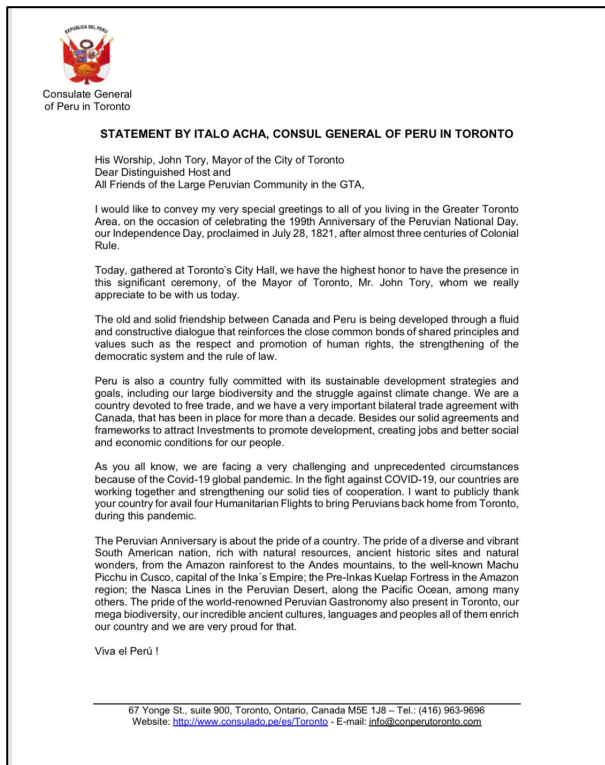
Peru is also a country fully committed with its sustainable development strategies and goals, including our large biodiversity and the struggle against climate change. We are a country devoted to free trade, and we have a very important bilateral trade agreement with Canada, that has been in place for more than a decade. Besides our solid agreements and frameworks to attract Investments to promote development, creating jobs and better social and economic conditions for our people.

As you all know, we are facing a very challenging and unprecedented circumstances because of the Covid-19 global pandemic. In the fight against COVID-19, our countries are working together and strengthening our solid ties of cooperation. I want to publicly thank your country for avail four Humanitarian Flights to bring Peruvians back home from Toronto, during this pandemic.

The Peruvian Anniversary is about the pride of a country. The pride of a diverse and vibrant South American nation, rich with natural resources, ancient historic sites and natural wonders, from the Amazon rainforest to the Andes mountains, to the well-known Machu Picchu in Cusco, capital of the Inka's Empire; the Pre-Inkas Kuelap Fortress in the Amazon region; the Nasca Lines in the Peruvian Desert, along the Pacific Ocean, among many others. The pride of the world-renowned Peruvian Gastronomy also present in Toronto, our mega

biodiversity, our incredible ancient cultures, languages and peoples all of them enrich our country and we are very proud for that.

Viva el Perú !



ACTIVIDADES POR FIESTAS PATRIAS CELEBRADAS EN LA CIUDAD DE TORONTO

El 28 de julio, se llevó a cabo la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional en ocasión del 199° Aniversario de la Independencia del Perú, en el City Hall (Alcaldía) de Toronto, que contó con la presencia especial del Alcalde de Toronto, John Tory.



La ceremonia se llevó a cabo en estricto cumplimiento de las medidas preventivas adoptadas por la Ciudad de Toronto para hacer frente al contagio y propagación del COVID-19. En ese sentido, se autorizó únicamente la presencia del Cónsul General del Perú en Toronto, Sr. Italo Acha, y la Cónsul Adscrita del Perú en Toronto, Sra. Sandra Morán, manteniendo el distanciamiento social requerido.



El video oficial se encuentra disponible en la cuenta oficial de YouTube de este Consulado General, y puede ser accedido en el siguiente enlace electrónico:

[CEREMONIA DE IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL - TORONTO CITY HALL](#)



Aparte de esta actividad, organizada por el Consulado General del Perú en Toronto, las organizaciones comunitarias locales vinculadas a nuestro querido país llevaron adelante diversos actos celebratorios de tipo cultural y social, que se detallan a continuación:

- Festival Virtual Multicultural Canadiense del Pueblo Peruano 2020, organizado por la Asociación Casa Cultural Peruana, en donde el Cónsul General del Perú en Toronto, Sr. Italo Acha, brindó una entrevista y un saludo a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario, con ocasión de celebrarse nuestras Fiestas Patrias, que fue difundido en nuestras redes sociales.
- Programa Inaugural Arte y Comunidad, organizado por el Patronato de las Artes del Perú, en donde se realizó una entrevista al escritor y poeta Willy Rose, y que fue difundido en nuestras redes sociales.

Transmitimos a continuación algunas repercusiones en medios de prensa:

- Somos Toronto: [“Peruanos en Ontario se alistan para conmemorar el Aniversario 199 de su Independencia”](#)

- Toronto Hispano: [“Estas son algunas actividades virtuales para conmemorar las Fiestas Patrias del Perú”](#)

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES PARA EL AÑO 2021

Se informa a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario que, mediante el Decreto Supremo N° 122-2020-PCM, publicado el 09 de julio de 2020, se ha convocado a Elecciones Generales el domingo 11 de abril de 2021, para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

En el artículo 2° del citado Decreto Supremo se señala que en caso ninguno de los candidatos a Presidente de la República y Vicepresidentes obtuviese más de la mitad de los votos válidos, se procederá a una segunda elección entre los dos candidatos que hubiesen obtenido la votación más alta, para el domingo 06 de junio de 2021.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Convocan a Elecciones Generales el 11 de abril de 2021, para la elección de Presidente de la República, Vicepresidentes, Congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino

DECRETO SUPREMO N° 122-2020-PCM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el numeral 5 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 80 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, establece que corresponde al Presidente de la República convocar a Elecciones Generales para la elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República;

Que, de acuerdo al artículo 82 de la Ley N° 26859, la convocatoria a Elecciones Generales debe hacerse con una anticipación no menor a doscientos setenta (270) días de la fecha del acto electoral;

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de Elecciones dispone que las Elecciones Generales se realizan cada cinco años, el segundo domingo del mes de abril;

Que el artículo 111 de la Constitución, en concordancia con el artículo 18 de la Ley Orgánica de Elecciones, también determina que, si ninguna candidatura hubiese alcanzado más de la mitad de los votos válidos en la primera elección, se debe realizar una segunda elección, dentro de los treinta (30) días siguientes a la proclamación de cómputos oficiales, entre los dos candidatos que obtuvieron la votación más alta;

Que, asimismo, el artículo 83 de la mencionada Ley señala que el decreto de convocatoria debe especificar, entre otros aspectos, la fecha de las elecciones y, de requerirse, la fecha de la segunda elección o de las elecciones complementarias;

Que, la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino, establece que la elección de los representantes ante el Parlamento Andino es por el mismo periodo constitucional previsto para Presidente, Vicepresidentes y Congresistas de la República;

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 5) y 24) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias; y, la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino y su modificatoria;

DECRETA:

Artículo 1.- Convocatoria a Elecciones Generales

Convócase a Elecciones Generales el día domingo 11 de abril del año 2021, para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Artículo 2.- Segunda Vuelta

En caso de que ninguno de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencias de la República obtuviese más de la mitad de los votos válidos, se procederá a una segunda elección entre los dos (2) candidatos que hubiesen obtenido la votación más alta, para el día domingo 06 de junio de 2021, estimándose que dicha fecha estaría dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales.

Artículo 3.- Presupuesto

El Ministerio de Economía y Finanzas deberá adoptar las medidas pertinentes para la habilitación y entrega de presupuesto que se requiere para la ejecución de Elecciones Generales que se convocan mediante el presente Decreto Supremo.

Artículo 4.- Marco Legal

Las Elecciones Generales materia de la presente convocatoria se regirán por las disposiciones de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias; la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino y su modificatoria; y la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas y sus modificatorias, en lo que corresponda.

Artículo 5.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y por la Ministra de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas

CEVICHE PERUANO FUE ELEGIDO COMO EL PLATILLO MÁS POPULAR DE SUDAMÉRICA

Por segundo año consecutivo, los editores del prestigioso portal gastronómico "Taste Atlas" eligieron al Ceviche peruano como el plato más popular de Sudamérica, junto a otros platillos peruanos que también forman parte de la lista.

El citado portal destacó al ceviche como el plato nacional del Perú, haciendo una reseña de sus orígenes, variedades, ingredientes y sabores que lo caracterizan.

Para acceder a la lista completa, deberá ingresar al siguiente enlace:

<https://www.tasteatlas.com/100-most-popular-dishes-in-south-america>

01 Ceviche

PERU. SOUTH AMERICA - 42 ★★★★★ (447)



Source: <https://www.tasteatlas.com/ceviche/>

BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario el quinto y sexto número del Boletín Cultural Quipu Virtual, el cual contiene textos e imágenes sobre algunos aspectos especialmente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales Quipu Virtual a través de los siguientes enlaces:

[QUINTO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL](#)



BOLETÍN DE CULTURA DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN ESPAÑA - N° 5 3/7/2020

LA PALABRA DE JULIO RAMÓN RIBEYRO



[SEXTO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL](#)



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 6 10/7/2020

LOS MIGRANTES DE ISSA WATANABE



[SÉTIMO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL](#)

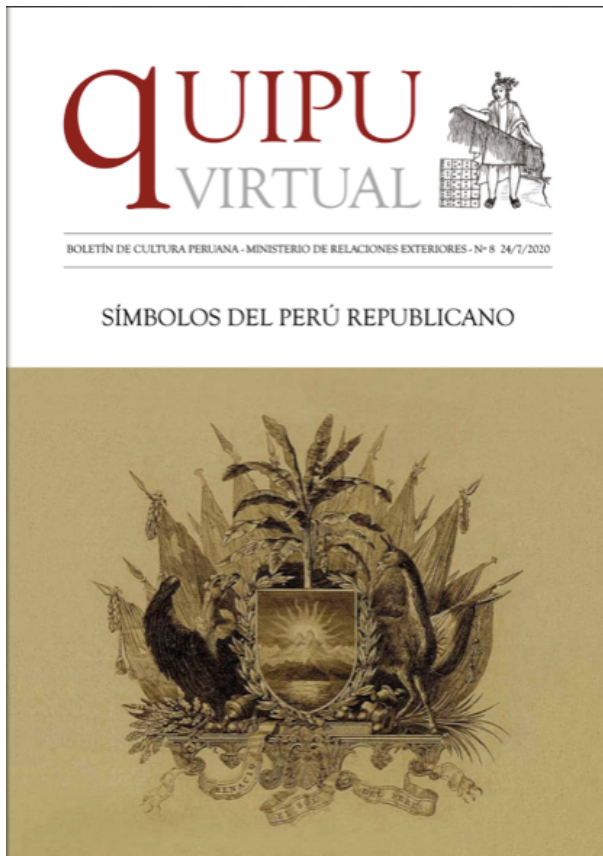


BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 7 17/7/2020

LAS TRADICIONES DE RICARDO PALMA



OCTAVO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL



BIBLIOTECA NACIONAL DIGITAL

Acceda a cientos de libros de literatura clásica, peruana, infantil, entre otros, así como a partituras, imágenes y colecciones destacadas de la Biblioteca Nacional del Perú, desde su casa.

¿Cómo acceder? A través de:

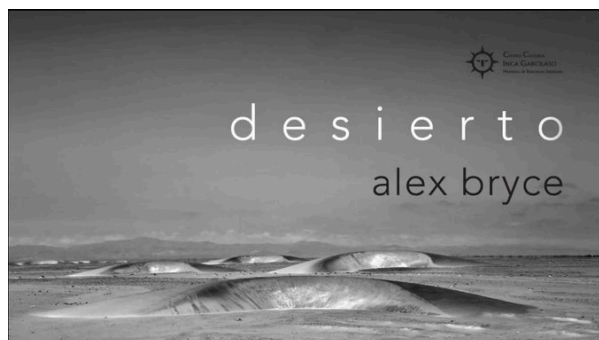
<http://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/portal-bnp-web/#/>



EXPOSICIÓN VIRTUAL “DESIERTOS”, DEL FOTÓGRAFO PERUANO ÁLEX BRYCE

Se invita a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario a disfrutar de la exposición fotográfica “Desiertos”, en un recorrido virtual guiado por el fotógrafo Alex Bryce.

Para ver la exposición virtual, hacer clic aquí: [DESIERTOS](#)

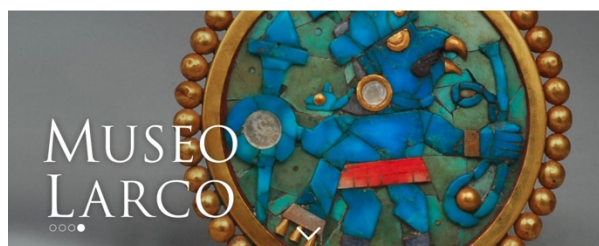


El video transmite la complejidad natural y estética de la costa peruana, combinando fotografías, textos del artista y escritor Ricardo Wiesse y comentarios del propio Alex Bryce sobre la historia de su proyecto y aspectos técnicos de su trabajo.

EXPOSICIÓN “MUJERES DEL PASADO EN VOCES DEL PRESENTE” DEL MUSEO LARCO

Se invita a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario a disfrutar de la exposición “Mujeres del pasado en voces del presente”, del Museo Larco.

Para ver la exposición virtual, hacer clic aquí: [MUJERES DEL PASADO EN VOCES DEL PRESENTE](#)



Se trata de un conjunto de breves audios, en los que mujeres especialistas en historia, arqueología y otras disciplinas, convocadas por el Museo, comentan el contexto y significado de algunos objetos de cultura pre-colombina, poniendo énfasis en una perspectiva de género.

CAMPAÑA HUMANITARIA “CADENAS DE SOLIDARIDAD”

Ante la emergencia sanitaria nacional decretada como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el Voluntariado del Ministerio de Relaciones Exteriores ha emprendido la campaña humanitaria “Cadenas de Solidaridad”, en apoyo a las víctimas de las regiones más vulnerables y afectadas del país, como la Amazonía, en particular a los pueblos y comunidades de la ciudad de Iquitos.

Las gestiones de apoyo se materializarán, a través del Vicariato Apostólico de Iquitos (Padre Miguel Fuertes Prieto, Administrador Diocesano), quien ha hecho un llamado a la solidaridad y expresado la necesidad de contar con medicinas, kits de aseo personal, mascarillas, desinfectantes, balones vacíos de oxígeno, equipo para protección personal médico (EPP), alimentos no perecibles, etc.

Donativos dinerarios pueden hacerse a través de depósitos en las siguientes cuentas bancarias:

SCOTIABANK:

Cuenta en Soles: 760-7773806

CCI: 00942220760777380678

Titulares: Miguel Fuertes Prieto y/o Carlos Javier Asensio López

Banco de Crédito del Perú:

Cuenta en Soles: 39030973904043

CCI: 00239013097390404338

Titulares: Miguel Fuertes Prieto, Harry Reyes Culqui y Antonio Lozan Pun Laya

Cuenta en Dólares: 39030973912151

CCI: 00239013097391215139

Cód. SWIFT: BCPLPEPL

Titulares: Miguel Fuertes Prieto, Harry Reyes Culqui y Antonio Lozan Pun Laya

YAPE:

965 634 749

2. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público de servicios consulares se dará únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través de los siguientes correos electrónicos:

Trámite	Correo electrónico
Pasaportes, Salvoconductos, DNIs	jcleque@conperutoronto.com
Visas, Legalizaciones, Poder Fuera de Registro, Carta Poder, Autorización de Viaje de Menor de Edad, Antecedentes Policiales, Judiciales y Criminales	rmatos@conperutoronto.com
Poderes por Escritura Pública	poderes@conperutoronto.com
Registros Civiles (nacimiento, matrimonio y defunción)	registrocivil@conperutoronto.com
Otros trámites	info@conperutoronto.com

Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web

<http://www.consulado.pe/es/Toronto>, escribir al

correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 a adoptar por el **PÚBLICO USUARIO** de los servicios que se brindan en la Oficina Consular, de manera **OBLIGATORIA**:

- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.
- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.
- El uso de mascarilla es OBLIGATORIA para el ingreso a la Oficina Consular, así como durante toda la permanencia en las instalaciones de la entidad.
- Los usuarios que ingresen a la Oficina Consular deberán respetar en todo momento el distanciamiento social de 2 metros. El aforo de la sala de atención al público es de 2 personas.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación.

3. PRÓXIMOS EVENTOS

El Consulado General del Perú en Toronto tiene el propósito de apoyar y promover a las asociaciones y promotores culturales de la comunidad peruana en Ontario. Si usted tiene alguna actividad que desee sea difundida, favor transmitir la información y/o flyer (en formato JPEG) a la siguiente dirección electrónica: info@conperutoronto.com.

13 DE AGOSTO – MENTORSHIP PROGRAM 2020

The objective of the Mentorship Program is to help internationally trained professionals make the transition to work in Canada, improve their skills and confidence while developing professional connections.

The Mentorship Program for 2020 is being jointly organized by Hispanotech, the Canadian Colombian Professional Association, Javerianos en Canada, ISACA Toronto Chapter, PwC's Latin Inclusion Network, EXATEC GTA, and E&Y's Latin Professional Network.

The program matches immigrant professionals (Mentees) with seasoned professionals (Mentors) already established in Canada who share similar professional backgrounds and career interests.

Over a three-month period, each Mentor-Mentee pair works together defining a realistic set of goals and executing an action plan to achieve these goals.

Date: August 13th, 2020

Time: 7:00 PM

Location: Online Meeting

Link for more details of the program and inscriptions:

<https://hispanotech.ca/2020/05/14/mentorship-2020-register-now/>

<https://www.eventbrite.ca/e/summer-fall-2020-mentorship-program-tickets-94291046057>



DEL 02 AL 03 DE SETIEMBRE DE 2020 – PACIFIC TRADE ECONFERENCE+EXPO

Este evento anual es una plataforma que reúne a expertos en comercio internacional y negocios, profesionales, empresas líderes y organizaciones de diferentes países para generar nuevas oportunidades de negocios.

Una gran oportunidad para explorar nuevas ideas de negocios, buscar los servicios más actuales e innovadores, proporcionar y recibir apoyo práctico y asesoramiento sobre cómo superar los desafíos y, por supuesto, descubrir conexiones valiosas para escalar su negocio para globalizarse.

Fecha: 2-3 de setiembre de 2020

Hora: 2pm a 5pm

Lugar: www.pacifictrade.global

Conference Pass USD15

Conferencias, Networking 1+1, Área de Exposición



DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020 - XI SALÓN DEL CACAO Y CHOCOLATE FORMATO VIRTUAL

El Comité Organizador del “Salón del Cacao y Chocolate 2020”, integrado por el MINAGRI, DEVIDA, PROMPERU, la Asociación Peruana de Productores de Cacao y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, además de otras entidades públicas y privadas, ha decidido realizar el mencionado evento, de manera virtual, desde los meses de julio hasta diciembre del 2020, bajo un novedoso formato.

El objetivo principal de la edición de este año es

contribuir a la puesta en valor del cacao peruano como producto originario y de amplia diversidad genética de nuestra Amazonía, además de continuar fomentando la cultura del cacao y chocolate, informando al público en general sobre los beneficios de este alimento, considerado un superfood.

La XI edición del “Salón del Cacao y Chocolate”, será permanente en el tiempo y permitirá, según lo previsto, que cerca de 200 marcas expositoras cuenten con stands virtuales. Además, entre otras novedades, ha considerado la utilización de catálogos e información comercial digital, así como diferentes formas de efectuar pagos de manera electrónica.

De igual forma, el citado evento virtual contará también con salas para el “Foro Latinoamericano del Cacao y Chocolate”, así como para chocodemos, talleres, catas, conferencias, ruedas de negocios y concursos. Estas actividades se realizarán vía Zoom o Google Meet, en salas de conferencias personalizadas, videos con opción de descarga y otras herramientas online.

Los visitantes al “Salón del Cacao y Chocolate 2020” podrán hacerlo desde cualquier dispositivo en forma rápida y sencilla, accediendo a los expositores de productos y servicios del sector cacaotero, chocolatero y proveedores de maquinarias y equipos, entre otros participantes, con la posibilidad de descargar documentos de interés y solicitar reuniones de negocios.

Mayor información sobre el evento se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://salondelcacaoychocolate.pe/>



HASTA EL 30 DE SETIEMBRE - AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PARTICIPACIÓN - PREMIO COPÉ 2020

En relación a la convocatoria a la “XXI Bial de Cuento y Ensayo, Premio Copé 2020”, se hace de conocimiento que la organización del citado concurso literario nacional ha comunicado la ampliación del plazo de participación, el cual se ha extendido hasta el **30 de setiembre**. De igual manera, y dada la coyuntura generada por la emergencia sanitaria global, la organización del citado premio nacional ha establecido que, para la edición del presente año, el envío de trabajos únicamente se realizará en formato digital.

Para mayor información sobre esta nueva ampliación y condiciones de participación en el citado concurso, agradeceremos revisar el comunicado emitido por PETROPERU, organizador del premio:

<https://www.petroperu.com.pe/obras-que-postulen-al-premio-cope-solo-se-recibiran-en-formato-digital>



DEL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 - NUEVA FECHA DEL XIII CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA (CONAMIN)

El XIII Congreso Nacional de Minería “CONAMIN 2020”, previsto para realizarse del 10 al 14 de agosto de 2020 en la ciudad de Trujillo, Perú, ha sido reprogramado para los días 17 al 20 de noviembre del presente año, a desarrollarse de manera virtual.

La postergación de dicha actividad, cuyo tema es "Industria Minera Sostenible", se debe a la actual crisis sanitaria y económica mundial por el COVID-19.

Mayor información sobre la conferencia puede encontrarse en el siguiente vínculo electrónico:

<https://www.conamin.org/2020/es/>

CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA

INDUSTRIA MINERA SOSTENIBLE
17 al 20 de noviembre
Lima - Perú

COMUNICADO

La Junta Directiva del Capítulo de Ingeniería de Minas, del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, hace de conocimiento público que debido a la situación mundial que nos ha tocado vivir a causa de la pandemia del COVID-19, nos hemos visto en la necesidad de postergar el **Congreso Nacional de Minería - CONAMIN 2020**, teniendo como nueva fecha del **17 al 20 de noviembre** del presente año, bajo la modalidad virtual.

El evento tendrá como marco principal la presentación de **Conferencias: Técnicas / Magistrales / Empresariales / Logísticas**, para lo cual ya contamos con un connotado panel de expositores nacionales e internacionales

Asimismo, agradecemos a las empresas Auspiciadoras y Media Partner, por la confianza depositada en este importante evento.

Para mayor información contactarse a: admin@conamin.org

Atentamente,
La Junta Directiva